AÑO III — SERANTES, 15 DE JUNIO DE 1926 — NÚM. 55

LIBERTAD

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE CAMPESINA Y DEL PUEBLO EN GENERAL

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION
MALATA, 18
SERANTES (FERROL)

La correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven los originales

El bárbaro apremio

Bien recordarán mis queridos lectores cuanto llevamos dicho sobre el bárbaro apremio cobrado a los honrados vecinos del popular barrio de Doniños, por los recaudadores del impuesto sobre los edificios y solares. Hoy réstame decirles que no todos los golpes de los de Doniños dieron en el clavo ni todos en la herradura; pues si bien es cierto que aun no les devolvieron el dinero, ni se sabe de que contra los tales recaudadores se proceda judicialmente, hay una nota digna de tener en cuenta y es que a partir de la queja presentada por los de Doniños aparecieron en Cobas y Esmelle edictos para la cobranza de dicho impuesto, dando un plazo de varios días para pagar sin apremio. Los edictos fueron colocados por orden de la Alcaldía y nos aseguran que estan firmados por D. Angel Carballeira, recaudador del impuesto, y sellados por el Ayuntamiento.

¿Quieren decirnos, el Sr. Carballeira y el Sr. Alcalde de Serantes, quién, cuando y donde se colocaron los edictos para que la parroquia de Doniños pagase sin apremio de ningún género?

Acaso no sabrán respondernos estos señores (porque los grandes negocios le hacen perder a uno la memoria), pero no dudo que ellos sabrán disculparse ante el señor Delegado de Hacienda quien, si no tiene quien le estorbe, verá en esto una especie de anomalía y juzgará como nosotros, que a los honrados vecinos de Doniños les basta pagar el aumento tributario de tres años, en una sola vez, sin que se les obligue a pagar un apremio indebido, que más que apremio es un abuso (por no decir una estafa), pues vecino hubo que pagó más del 50 por 100 de lo que se le estipula en los recibos de pago; y para que no se diga que exageramos citamos algunos nombres, ya que el publicar la lista de todos los vecinos no viene al caso de un artículo, que según la índole de este periódico tiene que ser reducido.

Como se ve, por lo que antecede, no es una queja viciosa la de los de Doniños sino una petición justa y razonable y tanto más cuanto que el caso constituye un delito, por parte de los cobradores, previsto y penado en el Código de nuestras leyes civiles, y mucho más si se tiene en cuenta que los tales recaudadores no eran las personas autorizadas para este fin, sino otros en quien éstos habían delegado, temporalmente su cargo, sin que aquéllos tengan la edad ni la capacidad que para el desempeño de estos cargos se necesita. Y como ya tenemos este caso bastante esclarecido, el Sr. Gobernador civil, el Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Juez de instrucción tienen la palabra.

Armando BULLA.

NOMBRES	Cantidad pagada en pesetas.	Suma de los recibos.......	Tanto por ciento de apremio
Antonio Montero.	11'15	8'82	26
Manuel Fernández.......	11'15	8'82	26
Arturo Serantes.........	11'15	8'82	26
Pastor Serantes.........	5'25	3'67	43
José Fernández Gómez...	8'60	6'68	28
José Pita...............	47'00	30'00	56
Juan Serantes.	5'25	3'67	43
Antonio Serantes..... ..	9'05	7'00	29
José Sequeiro...........	7'70	5'83	32
Juan Rodríguez..........	8'68	6'61	31
Manuel Rodríguez........	6'10	4'40	38
Juan Seoane..	7'70	5'83	32
Juan Martínez Méndez...	10'90	8'29	20
Constantino Veira.......	7'79	5'16	50
Antonio Muiños..........	6'00	3'69	63
Miguel Vales............	5'20	3'65	42
Andrés Serantes Díaz....	7'75	5'85	32
Paulino Polo.......	10'30	8'00	28
José Díaz...............	11'00	8'82	24
Juan Martínez..........	9'40	6'61	42
Manuela Martínez.......	10'00	8'46	18
Camilo Pérez............	13'70	11'01	24
Manuel Méndez..........	6'00	4'40	36
Nicolás Barros..........	29'85	25'92	15
Amalia Diaz.............	6'10	4'40	38
Bernardino Santamaría..	6'10	4'40	38
Andrea Cerdido..... ...	7'70	5'83	32
Arturo Fernández.......	7'70	5'83	32
Leonardo López.........	1'75	1'46	19
José Fernández..........	7'70	5'83	32
Bernardino Freire..	4'22	3'65	15
Pascuala Núñez...	5'94	5'13	15
Gumersindo Díaz........	2'54	2'21	15

De mal en peor

Ya no recuerdo señores,
cuando tomara a la mano
la pluma con que escribía,
allá en los tiempos de antaño;
mejor dicho, denunciaba,
al pueblo paciente y manso,
la necesidad que había
de vivir desconfiado
de los padres del distrito,
de todos los funcionarios
que traen la cosa pública
entre las, manchadas, manos.

Yo creí que el Directorio
realizara el milagro
de hacer de todos nosotros
unos verdaderos santos;
y que ya el contribuyente
podía andar descuidado
que no se le cobraría
más de lo justo, ni un cuarto;
pero me sacó de quicio
este humilde quincenario
con sus continuas denuncias,
¡que dan verdadero escándalo!

Eso de que a los vecinos
les cobren siete, por cuatro,
y no se atiendan las quejas
de los pobres estafados...

Eso de que un municipio
pague, sin ningún reparo,
unos sueldos fabulosos
a una caterva de zánganos;
que ni cumplen sus deberes,
ni desempeñan su cargo,
ni trabajan, tan siquiera,
los tres cuartos del horario...

Eso de que a un individuo,
porque lo manda el fulano,
se le pague un sobre sueldo,
y desempeñe dos cargos...
Cuando cobra las visitas
igual que los jeringazos.

¡Esto nunca lo hemos visto
en el régimen pasado!
Y todo tras el cerrojo,
y siempre el gato encerrado,
y aquí que nadie se entere
por si... tal; por un siacaso.

Y mientras tanto, Juan pueblo
las pesetas va soltando,
y otros rascan la barriga
y cobran este trabajo;
y luego ¡viva la breva!
que se chupan los fulanos,
que el mundo, para esta gente,
está demás arreglado.

Y después no les agrada
que el Romancero cantando
hable de las injusticias
que causan asombro y pasmo;
pues señor, vivan ustedes...
Como los hombres honrados.

El Romancero POPULAR

TRANVÍAS FERROL-JUBIA

Cual si este duende, a más de reunir las cualidades sobrenaturales propias de husmear, saberlo todo, y hacerse invisible, tuviese pacto con el espíritu de las tinieblas, ha podido enterarse de un proyecto que, se dice estan confeccionando en la sombra y que precisamente por eso conviene que los conozcan los accionistas de este tranvía, así como los que aun pudieran serlo (?) para que formen juicio sobre los dislates que hacen y tratan de hacer los encargados de velar por intereses tan sagrados como son los que al Consejo de Administración están encomendados.

Pues bien, trátase nada menos de concertar con la Sociedad General Gallega de Electricidad, el suministro por ésta del fluído eléctrico que sea necesario para utilizarlo como fuerza motriz en nuestra Central en sustitución de los motores "Diesel".

Dicho esto así, escuetamente, a cual quiera pudiera ocurrírsele pensar, que si con esa reforma se consigue algo bueno para la Sociedad, venga en buen hora.

¡Ah! Claro está. Pero la importancia del asunto estriba, e nque para llevar a cabo la transformación se necesitan entre otras cosas de menor cuantía, montar en la central, cuando menos, un grupo convertidor que cuesta unos cuantos miles de duros, a más de los gastos de instalación; duros que no tiene en caja la Sociedad de tranvías, ni de donde sacarlos.

Yal escribir esto, nos dice al oído un indiscreto espíritu, que los autores del proyecto aspiran a obtener el dinero necesario, vendiendo un motor "Diesel".

¡Me hacéis reir, a fe mía, sapientísimos señores consejeros que así pensáis! ¿Es que creéis que habrá quien compre uno de esos motores?

Y ¿si acaso hubiese comprador, daría siquierala cuarta parte de su valor?

Y si aun e lvalor en venta fuese tal que conviniese la enajenación. ¿Saben los señores consejeros como están montados esos motores, y por lo tanto si sería factible el desmontarlos "totalmente?".

¿Qué todos estos inconvenientes son resueltos favorablemente? Bien. Entonces vamos a la segunda parte.

Como es natural, el autor o autores del proyecto en cuestión, habrían sometido al estudio de sus compañeros de Consejo, el presupuesto actual de gastos y el que resultaría con la innovación que se pretende, y vista la ventaja del sistema propuesto, será la causa de su aceptación.

¿Pero es que hay en el Consejo de Administración persona alguna que sea capaz de decirnos a que precio resulta en la actualidad el kilovatio—hora, producido en nuestra Central?

Ninguna. Lo dice este duende que todo lo adivina. Así, en seco, ningún consejero sabe cuantos céntimos cuesta la producción de un kilovatio-hora. Conoce si unos datos "erróneos" que se envían a la central y nada más.

Luego ¿si no se sabe lo que cuesta como es posible hacer presupuesto para calcular si es conveniente o no el cambio que se intenta?

Molestense, pues, primero en determinar exactamente el precio de la producción del fluído eléctrico en nuestra Central y déjense de hacer proyectos basados en cálculos erróneos, que sólo pueden dar lugar a hundir más la Sociedad.

Además, creemos nosotros, que no está autorizado el Consejo de administración, para una obra de tanta importancia, puesto que, elegido el sistema de producción eléctrica, ya no se puede variar sin convocar y oir a los accionistas que seguramente serían contrarios al cambio, entre otras razones, porque no están dispuestos a soportar más tutelas, pues bastante tiene con la A. E. G.

¿O es que los señores consejeros no son capaces de administrar esta Sociedad, si no tienen como asesor a dicha A. E. G. y que aun ésta no sea suficiente y buscan a la Gallega? Pues si así es, váyanse de una vez todos, que lo que sobra en Ferrol son personas de buen criterio y clara inteligencia capaces de llevar a la altura que se merece este negocio, y para el que no hace falta más que recia voluntad, para dejar de ser muñecos del teatro Guignol que dijo "Un ferrolano", movidos por la persona más funesta que tiene Ferrol.

El duende del TRANVIA.

Se desea saber....

Si el médico titulado D. Antonio Alvariño Grimaldos figura en el reparto vecinal (consumo), con cuota alguna, (pues nos aseguran que no figura).

Si el mismo señor tributa por el automóvil de su propiedad.

Si D. Angel López Ramírez paga la contribución correspondiente, como Destajista de obras.

Por qué la esposa del lugar teniente del "manchado" fué nombrada como vocal de la Junta del reparto vecinal.

Qué obras se realizaron en las distintas parroquias del distrito, coste de las mismas, y nombres y apellidos de los obreros eventuales que figuran en las mismas.

Que enfermos pobres visitó el practicante municipal, y si es verdad que

este "señor", además de su sueldo, cobra seis pesetas diarias como escribiente temporero.

Que procedimiento se empleó para designar los vocales de la parte personal, de la Junta del repartimiento vecinal, y por qué no se nombraron con arreglo a la Ley Besada.

Si es verdad que en la feria del dos, últimamente celebrada, fué mordido un niño por un "cerdo", y si sus padres lo condujeron al Ayuntamiento para que el practicante municipal lo curara, a lo que éste se negó, por lo cual fué conducido a la casa del acreditado industrial, D. Justino Cubero, quién le practicó la cura correspondiente.

O TESOURO

¿Vos non conocedes a Abelardo o "manchado"? Pois val a pena de conocelo: e moi comprido: e ten moita política pra falar co-as xentes gordas da vila, as qu-o teñen por persona adu cada, non reparan en recurrir a íl, sempre que trátase de facer algunha receución no Auntamento; póis o alcalde, non ten miolo pra se presentar con un migallo de xeito, diante do cacique, cando ven a o pobo.

Como Abelardo e tan comprido, según levo dito, foi iste ano a lle felicitar o Nadal a o seu xefe político, e levoulle un par de capons d'os mellores qu'alcontrau n-o corral.

Abriulle a porta unha rapaza noviña, que fixo dar un respingo a o probe home; pois mesmamente, coma aquelas llas recetaba o médeco.

Pouco tempo tivo de espera D. Fernando cando soupo qu'o seu subordinado agoardaba, saliu a recibilo con todos os honores: Xa sabia cal era o móvil d'a visita, n-aquel día.

—Moi bós días teña vostede, n-a compaña da familia, por moitismos anos, amén,—falou Abelardo.

—E logo ¿qué che trae por chousa? díxoll-o cacique.

—¡Recoiro! Chámalle chouza a iste palacio; pois a suzgar pol-o dito, a miña morada debe ser un cortello.

—Non sexas parvallan. Estes son conceutos corteses propios d'o caso, hom.

—Boeno; pois eu veño-lle traer istes dous pitiños: lle son as Pascoas.

—Moitas gracias: Non te debeches molestar, xa sabes que eu ch-o agradecerei igoal. Xa che pagarei ista finesa, hom.

—A min me non ten pagar nada. Os amigos vense n'as ocasions.

Don Fernando apertou n-un botón, e apareceu aquela nena tan belida e xeitosa qu-o fixera poñer mais roxo qu'unha amapola.

—Llévate esto y trae dos botellas, para este señor.

—Tome, pra beber vostede cando o-tope mal; Este Xerés e moi bó pra os que temos moito en que pensar: Foi o que me fixo diputado.

—¡Ay D. Fernandiño querido, canto lle débo! Xa teño presa por chegar a casa pra catalo. Saude por moitos anos.

Tan pronto topou a pirmeira taberna, faltoulle tempo pra pedir unha cunca, e catar o néctar milagreiro.

—¡Qué bó estaba, miña naiciña! Por iso, que de cousas boas toman os señores. Levareino a aldea, e darallei unha coupiña a o abade, outra a Benitiña, miña muller,—inda que non o me rece,—y-o resto será meu: soilo podemolo beber os que temos o goberno da nación.

Cando chegou, había que ver a casa do Abelardo: A xente arremuiñábase n'a porta, arelosa de ver o regalo. N'o interior, oucíanse os vivas e o petrucio: Canta envexa terían os enemigos. Aquel era xefe, e os autros, unhos famentos.

* * *

N'este mundo todo ten o seu fin, e o Xerés tamén o tivo.

Abelardo o "manchado" se non decaiaba de chorar e perda d'aquel ben de Dios, e voltou a visitar a D. Fernando.

Aquela casa era a sua perdición: entre o viño e a criada, lle roubaban a vountade.

Esta vez pasaron-o a o despacho. Xa diante do señor, puxo cara de circunstancias, e escomenzou a lle dar boltas a o chapeu nas mans: Boenos días don Fernando.

—¡Ola! ¿Cómo despediches o ano vello?

—Así, así, señor, con algo de desgracia—respondeu o meu trapallas.

—¡Si! ¿Morreuche a vaca, ou qué?

—Non señor; pero ¿vostede lémbra se das botelliñas aquelas? Pois, cousas da vida... a neta quixo saber o que era, e deixonas caer, con tan mala sorte, que fóronse crebar riba d'un penedo?

—Está ben, home, non t'aflixas por tan pouca cousa. Toma outras, a ver si tés mellor sorte agora.

—¡Ay Xesús! Canta molestia lle dou. Lle non e pra tanto. Asi Dios me salve, que non tiven intención de llas pedir. Non-o tome por outra cousa. ¡Xesús! Vostede e meu pai. ¡Que boiño é! Moitismas gracias, logo.

Foi hasta a porta facendo mil reverencias e votando centos de bendicións. Cando chegou a rúa, louca de contento, decía:—Queridiñas, pensei quedarme sin vos. Suei; pero o fin ben gañadiñas estades. Esta casa de D. Fernando e o ceo: Ten un ánxel que... boeno; pero non se pode comparar con esta y-auga bendita. E bicaba reverencioso as botellas, quitándose de cando en vez o chapeu. A xente riase d'el: Tomárono por louco.

Modesto Prieto CAMIÑA.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Noticias varias

Por el Sr. Juez de instrucción del partido se dictó auto de procesamiento contra el vecino de Caranza, Juan Muiña Barreiro, en causa por daños.

—

El "Boletín Oficial" publicó dos circulares del gobernador civil: una dis poniendo que el artículo 182 del Estatuto municipal, e ncuanto se refiere a obras de urbanización o saneamiento, sea ejecutivo en los casos que se expresan, y otra ordenando que los funcionarios públicos y empleados, como maestros nacionales, médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, secretarios de Ayuntamiento y cualesquiera otros residan en el punto donde tengan su cometido.

—

Por el Juzgado de instrucción del partido se dictó auto de procesamiento contra el vecino de la parroquia de Doniños, Vicente Martínez Sánchez (a) Madrileño, por el delito de tenencia ilícita de armas.

—

Se anuncia a concurso, entre clases e individuos de tropa, la plaza de cartero de Serantes.

—

Hállase restabelcido de la enfermedad que le obligó a guardar cama, el celoso Juez municipal suplente de este término, D. Tomás Sanz Fernández.

—

En la vecina capital contrajo matrimonio canónico, el Oficial del Ayuntamiento de este pueblo, D. José Antonio Medín Sande, con la agraciada señorita Nieves de Diego Lorenzo.

Les deseamos una eterna luna de miel.

—

Por infracción de la ley de Caza fué condenado a cinco pesetas de multa y las costas del juicio, el vecino de Ferrol, Abelardo Romalde Casteleiro.

—

Se encuentra gravemente enfermo en Villalba un joven hijo del Secretario del Ayuntamiento, D. Andrés Fernández Casal, para el que de todas veras deseamos alivio a su pertinaz dolencia.

REGISTRO CIVIL

MES DE JUNIO

1.ª quincena

Nacimientos:

María Méndez y Méndez, Elena Velo Pita, Manuel Fernández González, y Andrés Serantes Serantes; de Doniños.

Andrés Caneiro López; de Cobas.

María Guerrero Leira, Manuel Andrés Romero Pontijas y José Pita Ten reiro; de Serantes.

José López Rodríguez; de Esmelle.

Mercedes Fernández Beceiro; de San Jorge de la Mariña.

Josefa Rivera Casanova; de Caranza.

Matrimonios:

Manuel Fernández Lorenzo con Antonia Loira Iranzo; Andrés Cruz Seoane con Carmen Loira Iranzo, y Guillermo Losada Santiago con Manuela Rodríguez Díaz; de Mandiá.

Angel Rey Casteleiro con Consuelo Fernández Beceiro; de Caranza.

Defunciones:

María Novo Combarro, de nueve años (meningitis tuberculosa); de Serantes.

Angel Seoane Rodríguez, de 20 días (debilidad congénita; María del Carmen Carneiro Santalla, de 6 meses (bronquitis capilar); y José Rodríguez Bastida, de 56 años (catarro pulmonar crónico); de Mandiá.

Isabel Malde Mosquera, de 5 meses (bronquitis capilar), y José González Rey, de 9 años (meningitis tuberculosa); de Santa Cecilia.

SECCIÓN AGRARIA

Protejamos los pájaros

Desde épocas muy remotas, los pájaros han llamado la atención de la humanidad, y hoy más que nunca, a pesar de lo avanzado y lo prosaico de nuestra actual civilización.

En estos últimos años, en todo el mundo se ha experimentado un sentimiento notable de protección hacia nuestros alados amigos. En los Estados Unidos, sobre todo, el interés que han despertado los pájaros es inmenso, y millares de hombres y mujeres de todas edades emplean sus ratos de ocio en estudiar y conocer los pájaros de sus respectivas localidades. Las excursiones por los campos para conocer y estudiar los pájaros, y extasiarse con sus cantos, ponen a esas personas en contacto directo con la naturaleza, despertando en ellas un nuevo interés la vida.

El deseo de conocer la vida animal en sus distintas fases desarrolla el amor a la naturaleza, y será siempre motivo de indescriptible placer.

Para que no pudran los melones

Los hortelanos de los alrededores de París, se valen para dar calidad y uniformidad de gusto a sus melones, del siguiente y facilmente ejecutable procedimiento:

Debajo de cada melón colocan una teja, ladrillo o bien un trozo de pizarra, y una hoja de la planta entre estos y el fruto.

Este procedimiento tiene por objeto evitar que la humedad de la tierra se comunique al fruto, dando lugar a que en él se forme lo que comunmente se denomina con el nombre de "cama".

Además, procuran que los melones estén expuestos a los rayos solares, y paar ello tienen el cuidado de separar las hojas de la planta que puedan impedirlo, consiguiendo así la buena conservación de tan exquisito fruto.

Para que no se atlere la leche en el verano

Cuanto más caluroso es el ambiente menos dura la conservación de la leche; por este motivo en el verano tarda poco tiempo en alterarse.

Se logra evitar esta alteración rápida añadiendo a cada litro de leche "uno" o "dos" gramos de bicarbonato de sosa, lo que no es perjudicial y por el contrario, hace que la leche sea más facilmente digerida. Procediendo de este modo, la leche fresca puede conservarse en buen estado hasta el siguiente día de haberla ordeñado.

Los payasos del Capitolio

La Sagrada Congregación acaba de condenar el Catecismo fascista porque es una parodia sacrílega del Catecismo católico.

¡Me alegro! Ahora caerán de su burra los cuatro papanatas católicos que aplaudieron a rabiar a esa mona pelada de Mussolini y a sus huestes sedientas de sangre y de violencia.

El grotesco manual convertido en evangelio del fascismo, es el énfasis con una solemnidad iracunda. Escuchad: Artículo primero de la nueva fe: "Yo soy Italia, tu madre, tu soberana, tu diosa".

Y en este tono pomposo siguen los otros artículos vomitando blasfemias, escupiendo irreverencias y haciendo caer sobre los cerebros infantiles la lluvia agria de una fanfarria satánica. No parece una doctrina política ni un compendio donde las cuestiones sociales surjan recubiertas por una pátina de ternura. Es el odio bárbaro en crispaciones continuadas, la demencia militarista en salvaje acometividad, la soberbia desenfrenada galopando hacia el abismo.

De la Roma que fué seora del derecho y árbitra de la belleza, no conservan estos desdichados más que el estruendo de sus tiranías, la furia de sus persecuciones, y los gestos bufos de sus emperadores en crápula.

Oid este párrafo de su Credo: "Yo creo en Roma, eterna e intangible, madre de mi patria y centro luminoso y dominador de la civilización de Europa y del mundo. Y en Italia, su hija mayor y gloriosa. La cual nació, por operación maravillosa de Dios, del seno virgen y fecundo del genio de la sabiduría, de la ciencia y del arte."

¡Semeja la música de una casa de orates a la hora en que los locos están con la honda! La Roma ladrona, la Roma pirata, la Roma opresora de pueblos, sacude el polvo del Anfiteatro y quiere azotar al mundo con la arena todavía ensangrentada. Ella, la mole de la adriana, y más que la de la descomunal mazmorra, la amamantada por una loba, muestra la piltrafa de sus ubres a la faz de la tierra, y nos señala su roca Tarpeya para que nos despeñemos todos los que no creemos en su intangibilidad y en su eternidad y en su centro perdurablemente dominador.

¡Está bien! Pero yo no sé que hace esa complicada Sociedad de Naciones para meter en cintura a esos alienados

Creía yo que era misión de esa entidad que se arrogó la tutela de los Estados, cuidar de su salud política y procurar por todos los medios dirimir, con su arbitraje, las contiendas. Hoy, hay un pueblo atacado de súbita locura, y se me antoja una cosa rudimentaria, que la Sociedad de Naciones ordene se le amarre con una camisa de fuerza. No hay que olvidar que Itaña es una loca peligrosa.

Ni originales fueron en la parodia del Catecismo. Hubo un poeta orensano, orgullo y gala de las letras gallegas,—no necesito nombrar a Valentín Lamas Carbajal—que escribió con insuperable donosura "O Catecismo d'o labrego". Sin ofender en lo más mínimo al dogma ni a la moral cristiana, la gracia socarrona y el donaire limpio, triunfan en esas páginas de maravilla. El labriego con la cruz de sus desdichas a cuestas, sigue la misma ruta señalada por el padre Astete, pero ni por un momento, se apagan los resplandores de arte finísimo, que despide la ironía gallega. Aun de lo más escabroso, supo salir indemne nuestro gran D. Valentín.

Y creo yo que en estos tiempos, como en los de Mario y los de Sila, deben venir los romanos a España para aprender a escribir.

¡Y a pensar, también si nos dejase la censura!

Basilio ALVAREZ.

Imp. y Enc. El Correo Gallego-Ferrol

JOSE MIÑO Y H.NO

Almacenista de Vinos.-SERANTES

SUCURSAL:

"Cierto Sitio"

Carmen, 27 FERROL

BAR EUROPA

Cooktais, Sandwishc, Mariscos

Lunch, Cervecería

Calle Real, 54. Ferrol.

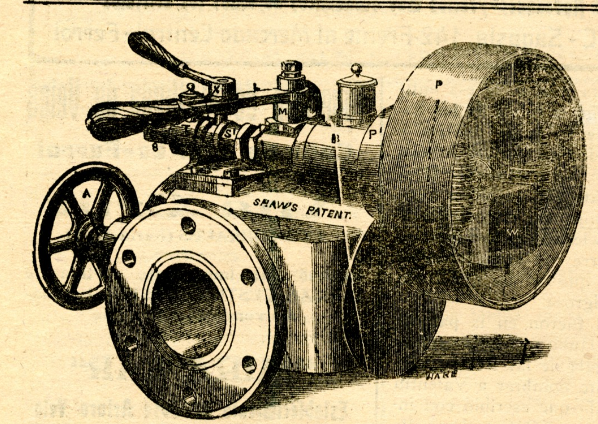
H. ORIENTAL

DE

CASIANO ARMESTO

Esta casa dispone de buen número de habitaciones independientes y un esmerado servicio de restaurant. Estancia diaria, desde 4'50; cubierto, 2'50. Servicio permanente. Se admiten encargos para fuera.

CANALEJAS 65-FERROL



¡Agricultores!:

Reparar vuestros motores y máquinas en los Talleres de

LOPEZ VILA

Ruvalcaba, 38.-FERROL

No dejarse engañar de ambulantes que se dedican a hacer estas reparaciones y no tienen responsabilidad.

En estos Talleres, que llevan más de de 20 años de existencia, se os garantizan las reparaciones.

Hierros artísticos. Construcción de engranajes de acero y toda clase de piezas.

SOLDADURA AUTÓGENA

Gran Sombrerería BENITO

REAL, 69.-- FERROL

La casa mejor surtida de Galicia.— Sombreros, gorras y boinas.—Gorras para el Ejército y la Marina

EFECTOS MILITARES

Esta casa representa en Ferrol, la gran ttorería España

AURELIO FERNÁNDEZ

Representante exclusivo de los famosos Superfosfatos de cal Belgas marca LEON y de las Escorias Thomas, muy conocidos en toda la región por su resultado y pureza.

Vendedor exclusivo del cemento portland marca FAMA, y de la cubierta artificial ROCALLA para toda clase de edificios.

Unico concesionario en España del famoso producto **EL REY DE LOS ALIMENTOS "KLUTTEM"** para el engorde de toda clase de animales. Efectos visibles a los diez o quince días.

Para precios y condiciones dirigirse: Plaza de Orense, 3.--CORUÑA

FERNANDO H. DE TERRY

VINOS Y COÑACS

PUERTO DE SANTA MARÍA

Representante: RAMÓN CASTRO - Ferrol.

Si quiere usted ganar dinero anúnciese en "Libertad"

Sastrería EL BATE

DE

ELISEO GARCÍA

Con corte moderno americano

Canalejas, 110 FERROL

EL RÁPIDO

La casa más popular de Ferrol

SEMILLAS DE COLIFLOR, COL, ZANAHORIA Y OTRAS

Polvos "Pinós" para los animales

La Antigua Gallega

FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA

DE

AGUSTIN SOUTO

LA MALATA

Barbería de Rico

AVENIDA DE JOAQUÍN COSTA

Aneiros (Serantes)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE SERANTES

Abono: Afeitarse una vez a la semana y cortar el pelo una vez al mes, 2'00 pesetas. Por afeitarse dos veces a la semana y cortar el pelo dos veces al mes, 2'50 pesetas.

Diario: Corte de pelo, 0'50 ptas.; Afeitado, 0'30 ídem; Niños y niñas, 0'40 ídem.

ULTRAMARINOS FINOS

-- DE --



Vinos del Ribero tinto y blanco. Carnes de cerdo frescas y saladas.

San Juan de Filgueira (Serantes) Frente a la feria.

Abonos químicos

En el Almacén de Ultramarinos que tiene establecido Don Gonzalo Alonso, en la antigua casa de Fajardo, carretera de Castilla, núm. 10, se expenden toda clase de abonos para las diversas plantaciones y siembras, y una vez que se aproxima la primera de patatas y legumbres tempranas, se ha recibido buena partida de superfosfatos, nitratos y sulfatos de potasa para con ellos hacer un preparado igual al que tan buenos resultados dió en el año que finalizó.

PANADERÍA

—DE—

RAMÓN VARA

Elaboración esmerada de toda clase de pan de lujo y corriente

San Eugenio 88 - Ferrol

Jabón "Lagarto"

especial para el lavado de ropa y otros usos domésticos.

Pidan siempre ACEITE IBARRA

TALLER MECANICO

DE

José Barga Santiago

Se sierran y acepillan toda clase de maderas. Madera de pino del país, serrada, acepillada y machihembrada.

Castañar, 61. A-Ferrol

Fábrica de Calzado de todas clases, movida por electricidad

DE

Julián Vivanco

Especialidad para militares

ECONOMÍA Y PERFECCIÓN

Despacho. Galiano núm. 19 -- Talleres, Real, núm. 8

FERROL



La Salud

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

Y AGUA DE SELTZ

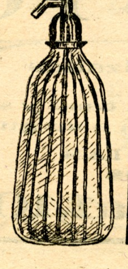
Movida por electricidad

FUNDADA EN 1880

— DE —

José Fernández

San Eugenio, 40-FERROL



Pongo en conocimiento del público en general que debe despreciar la LEJÍA que tenga parte de blanco, pues es una de las cosas peores para la ropa y no deben quererla ni regalada.-- La LEJÍA para la ropa se conserva en la botella completamente CRISTALINA.

Agustín Souto

Fabricante de Lejía

Malata (Serantes